DECLARACION Nº 1851

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

D E C L A R A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz expresa su beneplácito por la inauguración de la nueva Seccional Santa Fe del Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios de la Provincia de Santa Fe, el día 14 de septiembre del corriente, a las 12:30 horas en calle 1º de Mayo Nº 1.827.

En dicha sede funcionarán el sindicato, la obra social, el sector psicofísico y la mutual.

SALA DE SESIONES, 06 de septiembre de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-00907295-0 (PC).-